

EL UNDER  
→ AL CCP!  
2025

## Bases de la convocatoria

- La presente convocatoria es abierta a todos los proyectos musicales que residan en el territorio de la Provincia de Santa Fe, sin límites de edad, y que sus necesidades técnicas puedan ser cubiertas con las dimensiones y el equipamiento de la Sala Foyer.
- El ciclo se desarrollará los días jueves, desde marzo y hasta noviembre inclusive del año 2025, en el horario de las 20.
- La selección de los proyectos estará a cargo del equipo de producción del Centro Cultural Provincial. Los criterios de selección contemplarán aspectos compositivos, interpretativos, estéticos, escénicos, propuesta performática y trayectoria.
- Se establecerá un costo de entrada para el público. Una vez descontados los impuestos pertinentes a la presentación (SADAIC Y/O ARGENTORES), el 100% de la recaudación será para el proyecto. El aforo de la Sala Foyer es de ochenta (80) personas. El costo de la entrada será el mismo para todas las fechas del ciclo, teniendo en cuenta las actualizaciones pertinentes por inflación.
- El Centro Cultural Provincial no se hará cargo de ningún costo adicional que asuma la agrupación seleccionada (traslados, alojamientos, viáticos, asistentes técnicos del grupo, etc).
- Las fechas establecidas para los proyectos seleccionados se determinarán según las posibilidades de las agrupaciones y de las programaciones confirmadas de las demás salas del Centro Cultural Provincial. En caso de no acordar una fecha entre las partes, se seleccionará otro proyecto de la convocatoria.
- **La inscripción a la convocatoria implica la aceptación de estas bases y condiciones.**

